



PRESIDENCIA PRO TEMPORE REPÚBLICA DEL PARAGUAY

XXV REUNIÓN ESPECIALIZADA DE LA MUJER DEL MERCOSUR



## XXV REUNIÓN ESPECIALIZADA DE LA MUJER DEL MERCOSUR

Los días 06, 07 y 08 de junio se desarrolló en Asunción la XXV Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR (REM) en el marco del ejercicio de la Presidencia Pro Tempore del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) por parte de la República del Paraguay. La reunión fue organizada por la Secretaría de la Mujer, con el apoyo de la Itaipú Binacional, y tuvo lugar en el Crowne Plaza Hotel.

El evento congregó a Ministras de la Mujer de los países miembros plenos del MERCOSUR, Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay; los países asociados, Chile y Ecuador; y como invitados, México y ONU Mujeres, estos últimos como observadores.



La XXV Reunión Especializada de la Mujer del Mercosur se inició con reuniones de técnicas y especialistas. Las delegaciones de los países plenos del MERCOSUR, analizaron los avances en la prevención de la violencia basada en género y en la prevención y atención a víctimas de trata de personas. Además, se realizó una reunión paralela del comité político técnico del proyecto “Fortalecimiento de la Institucionalidad y Perspectiva de Género del Mercosur”.

El martes 07 de junio, el encuentro se desarrolló con la apertura oficial seguido del panel sobre la “Paridad Política en el PARLASUR”;

donde se contó como panelistas a la Diputada del MERCOSUR de Argentina, Julia Argentina Perie; a las Parlamentarias del MERCOSUR, de Paraguay, Mirtha Palacios y Amanda Nuñez y la Diputada Nacional Fabiola Oviedo.

En la ocasión, la Diputada del MERCOSUR de Argentina, Julia Argentina Perie señaló que las mujeres sufren mucha discriminación a la hora de hacer política. Explicó que Misiones, fue la primera provincia de la Argentina que tuvo la ley del cupo femenino, y que hoy pueden decir que están en una excelente condición en los parlamentos, tanto provinciales como nacionales.

Manifestó que tanto la Presidenta Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, como la Presidenta del Brasil, Dilma Rousseff, deben ser ejemplos para todas las mujeres políticas.

En otro momento la Parlamentaria del MERCOSUR, de Paraguay, Mirtha Palacios manifestó que la paridad es un principio de igualdad, y pese a que ha habido esfuerzos para implementar la participación de la mujer en la política, aún es escasa. Según Palacios, esto se debe a las diferencias en cuanto a las leyes, prácticas o costumbres de países que han contribuido a menoscabar la lucha de las mujeres, que



PRESIDENCIA PRO TEMPORE REPÚBLICA DEL PARAGUAY

XXV REUNIÓN ESPECIALIZADA DE LA MUJER DEL MERCOSUR



aunque no sea el objetivo es el resultado histórico.

Las cifras de todos los años demuestran que la mujer sigue siendo discriminada. Afirma que en este sentido hay muchos factores que han influido, entre ellos la crisis económica, que impacta sobre el dinero de inversión social del estado en los partidos; se privilegian algunos programas y se sacrifican las aéreas sociales. La Parlamentaria mencionó que los países que presentan lo mejores índices de desarrollo son aquellos que han logrado una incorporación mayor de la mujer en diferentes campos.

Seguidamente la Diputada Nacional de Paraguay, Fabiola Oviedo, señaló que en la Cámara de Diputados, de ochenta escaños tan solo doce son ocupados por mujeres. Añadió que tenemos un Código Electoral que en su Art. 34 inc. R, establece un mínimo del 20% de participación; es decir, que de cinco lugares uno es ocupado por una mujer, y normalmente la dejan en el último.

Actualmente, en la Cámara de Diputados están siendo estudiados dos proyectos con modificaciones al artículo mencionado; uno presentado en la legislatura pasada por la Diputada Olga Ferreira de López, en donde el 20% aumenta a un 50%. El otro, presentado por el Diputado Víctor Bogado modifica a un 33%. “Todas las diputadas de distintas bancadas de los diferentes partidos políticos, estamos llevando a cabo audiencias públicas en coordinación con la Secretaría de la Mujer y los distintos gremios para impulsar la aprobación del proyecto presentado por la Diputada Ferreira”. En caso de que sea aprobada la modificación del 33% o 50%, la legisladora manifestó que está prevista una sanción para los partidos que no cumplan en el momento de inscripción de las candidaturas.

La Arq. Teresita Silvero, Directora de Gabinete de la Secretaría de la Mujer de Paraguay, formuló una síntesis del tema complementando las ideas expuestas por las panelistas y posteriormente dio la palabra a las invitadas del auditorio quienes en sus intervenciones coincidieron en la necesidad de unir esfuerzos entre las mujeres para lograr avances en el tema de los derechos políticos, específicamente en los porcentajes de inclusión en primeros lugares para cargos electorales.



Asimismo, se contó con la participación de Organismos Internacionales, con el tema: “Acciones emprendidas desde la Cooperación Internacional para el fortalecimiento de las políticas de género en los países del MERCOSUR”.

Estuvieron presentes como panelistas, Lidia Giménez, por la Fundación Kuña Aty; Graciela Mendoza, representante de CLADEM; Elisa Noemí Schuster, Foro de Mujeres del Mercosur; Rosa Posa, Coordinación de Mujeres del Paraguay (CMP); Mariza Zuccolillo, Asociación de Mujeres Juezas de la Argentina; Pilar Callizo, Foro de Mujeres del MERCOSUR; Susana A.



En horas de la tarde se dio inicio a la reunión de Ministras y Representantes de los mecanismos de género, donde la ministra de la Mujer, Gloria Rubin, como Presidenta Pro Témprore, presentó un Proyecto de Decisión para elevar la jerarquía de la REM, en términos formales y legales, a nivel de Reunión de Ministras y Altas Autoridades de los mecanismos de las mujeres en estructura institucional del MERCOSUR.

Asimismo, se acordó solicitar que la REM participe de las reuniones de la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR a fin de contribuir en la generación de acciones, establecimiento de metas, a efectos de transversalizar la perspectiva de género.

El último día de la Reunión Especializada de la Mujer del Mercosur, miércoles 08 de junio, se abrió un espacio de participación a la sociedad civil acreditada ante esta instancia, con el panel sobre “Los Avances de Acceso a la Justicia por parte de las Mujeres”.

Pastor, Coordinadora de la Comisión de Equidad de Género de la Cancillería Argentina; Ivonne Lugo, Espacio Civil Paraguay; Emilia Fernández, de Brasil, representando oficialmente a la Gobernación de Rio Grande do Sul.

Por otro lado, Cristina Aldama de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID); Jorge Alberto Meza, representante de la FAO, Carmen Echauri, representante de ONU Mujeres y Vera Lucía Valente, Asesora de Cooperación en Desarrollo Social de la Comunidad Europea.

Una conferencia de prensa marcó el final de los días de trabajo, donde las ministras pudieron compartir con los medios de comunicación los resultados y acuerdos obtenidos. En la misma, la ministra de la Mujer de Paraguay, Gloria Rubin, resaltó que la REM ha tenido varios temas entre ellos “fortalecer los mecanismos de género de la región para el empoderamiento de la mujer, complementar nuestras tareas en la lucha contra la violencia y la trata, y un tema muy importante



PRESIDENCIA PRO TEMPORE REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
XXV REUNIÓN ESPECIALIZADA DE LA MUJER DEL MERCOSUR



que es el acceso a la justicia de las mujeres”, añadió.

Seguidamente la representante especial para Temas de Mujeres en el Ámbito Internacional de Argentina, Gloria Bender, resaltó que fue una reunión exitosa, con temas de alto interés para los países del Mercosur como para los países asociados.

En otro momento Beatriz Ramírez, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres de Uruguay acotó, que la reunión es sumamente importante, principalmente para Paraguay y que los resultados van a permitir la continuidad a un proceso regional que potencian los derechos de las mujeres.

La Sra. Sonia Malheiros, Asesora Especial de Gabinete de la Secretaría de

Políticas para las Mujeres de Brasil, expresó que se llegó a una decisión importante, la de

apoyar la aprobación del convenio recomendada por la Conferencia Internacional del Trabajo, sobre el trabajo doméstico, con la seguridad que traerá derechos a millones de mujeres de los países.

Claudia Valenzuela, representante del Servicio Nacional de la Mujer de Chile, acotó que todos los países integrantes están contentos de la forma de trabajo y de los que deben ser tratados con los distintos estados para cooperar especialmente en el tema de Trata de Personas.



En el marco de su responsabilidad social, Unilever Paraguay apoyó el evento obsequiando productos de la marca Dove a las y los asistentes.



La apertura oficial de la REM culminó con la presentación del Coro de la Universidad Autónoma de Asunción, con interpretaciones de músicas de nuestro acervo cultural, seguida del Ballet Folclórico “Feliz Atardecer”, del Club de amigos y amigas de la tercera edad en acción, dirigido por la Profesora Sussy Sacco.